

Fecha <b>22.01.2019</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>26</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

**ESTIRA Y AFLOJA**

**J. JESÚS  
RANGEL M.**



jesus.rangel@milenio.com

## Huachicoleo, SCJN y gas

**M**uchas preguntas, pero no tengo todas las respuestas. Desconozco si la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) ha participado o no en el combate al huachicoleo y si tiene registros del ilícito a escala nacional, aunque hay una orden de la Suprema Corte de Justicia de que debe recibir avisos sobre tomas clandestinas.

El ministro **José Fernando Franco González** otorgó a Pemex Refinación, hoy Pemex Logística, un amparo directo (5/2018) porque ante un derrame de hidrocarburos por una toma clandestina de ductos se determinó que no es responsable de la comisión de ese delito; por lo mismo, no hay “responsabilidad ni obligación de realizar las acciones de remediación y caracterización del sitio”.

Ahí expuso que “ante un escenario de derrame de hidrocarburos con motivo de una toma clandestina deberá avisar a la autoridad competente (Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente) y ejecutar las medidas inmediatas necesarias para la contención de los materiales involucrados, así como afrontar aquellos aspectos que puedan significar un riesgo a la seguridad o a la salud de quienes habitan en la zona afectada”.

Para complicar las cosas, el problema del huachicoleo es que va más allá de los riesgos relacionados con el robo del combustible. Hay quien sabotea otros proyectos para evitar

que se incremente la supervisión en esas zonas; hay que recordar que a mediados de 2017 se evitó una grave tragedia cuando integrantes del pueblo yaqui de Loma de Bácum perforaron el gasoducto Guaymas-El Oro. Dicha obra, contratada por la CFE que hoy encabeza **Manuel Bartlett**, está cercana a ductos de gasolina con tomas clandestinas.

Este gasoducto de la frontera con Arizona a Guaymas, primer segmento, tiene 503 kilómetros de longitud. Ya funciona. El siguiente segmento, de Guaymas a El Oro, Sinaloa, debería tener 328 kilómetros más una vez terminado pero se quedó en el kilómetro 86; se detuvo en el municipio de Bácum por los daños que se le hicieron al ducto en el verano de 2017 que traía gas. De milagro no explotó cuando fue perforado por pobladores.

### Cuarto de junto

El presidente de Condusef, **Oscar Rosado Jiménez**, afirmó que las ocho acciones para impulsar el sector financiero anunciadas el 10 de enero por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México ayudarán a captar y promover el ahorro para inversión productiva e impulsar un crecimiento económico más dinámico y equitativo... La Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade) renovará el próximo miércoles su Consejo Directivo Nacional para el periodo 2019-2020 bajo la presidencia de **Adrián Ojeda Cuevas**, especialista en derecho migratorio. Están invitados los titulares de la Secretaría de Economía, de Gobernación y del Jurídico de la Presidencia de la República...

